

 MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN ABRIL a JUNIO de 2023		
DESTINO DE LAS APORTACIONES	RUBRO ESPECÍFICO	MONTO PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES		1,403,777.25
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		617,714.95
3000 SERVICIOS GENERALES		760,337.35
5000 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		-

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.





C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024





C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL